

EE.UU. modifica limitaciones a viajes y comercio con Cuba

Escrito por Prensa Latina

Jueves, 15 de Enero de 2015 04:36 - Última actualización Jueves, 15 de Enero de 2015 07:50



Washington, 15 ene (PL) El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció hoy modificaciones a las limitaciones al comercio con Cuba y de las restricciones a los viajes de los ciudadanos norteamericanos a la isla caribeña, que entrarán en vigor mañana viernes.

Las medidas prevén categorías que quienes las cumplan podrán viajar a la mayor de las Antillas sin necesidad de solicitar una licencia específica, entre ellas las visitas familiares, asuntos oficiales del gobierno estadounidense, de organizaciones no gubernamentales, actividades periodísticas, educativas y religiosas.

También están incluidas personas que participan en exposiciones, proyectos humanitarios o de fundaciones privadas, institutos educativos, exportación, importación de materiales informativos y ciertas transacciones autorizadas.

EE.UU. modifica limitaciones a viajes y comercio con Cuba

Escrito por Prensa Latina

Jueves, 15 de Enero de 2015 04:36 - Última actualización Jueves, 15 de Enero de 2015 07:50

Las nuevas normas autorizan el uso de tarjetas de crédito estadounidenses en Cuba, aumentará la cuantía de dinero que puede enviarse a la isla y por primera vez permitiría la compraventa, bajo ciertas limitaciones, de ciertos productos cubanos en territorio norteamericano.

Bajo las nuevas provisiones, las compañías estadounidenses podrán exportar teléfonos celulares, televisores, memorias, grabadoras, computadoras y softwares.

El límite sobre las remesas a familiares en Cuba se elevará de dos mil dólares anuales en la actualidad a ocho mil dólares.

Tras el anuncio del Departamento del Tesoro, el vocero de la Casa Blanca, Josh Earnest, señaló este jueves que el Gobierno estadounidense cree firmemente que permitir un aumento de los viajes, el comercio y el flujo de informaciones desde y hacia Cuba permitirá a Estados Unidos hacer avanzar sus intereses.

La política mantenida por Washington desde hace medio siglo "no ha funcionado, y creemos que la mejor forma de apoyar nuestros intereses y valores es a través de la apertura y no del aislamiento", añadió Earnest.

El presidente cubano, Raúl Castro, y el mandatario estadounidense anunciaron el 17 de diciembre pasado el inicio de un proceso para restablecer las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, rotas por Washington hace más de 50 años.

Obama dijo que tomaría medidas para incrementar el intercambio comercial, flexibilizar los permisos de viajes y ordenar un estudio para eliminar a la nación caribeña de la lista de países que según el Departamento de Estado norteamericano auspician el terrorismo internacional.

El jefe de la Casa Blanca presentó además su intención de trabajar con el Congreso para eliminar el principal obstáculo para normalizar los vínculos bilaterales, que es el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba desde hace más de medio siglo.

acl/rg